

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **040**
(Marzo 07 de 2022)

AUTOS
(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2021-00119-01	CONFLICTO DE COMPETENCIA	04-03-2022	JOSÉ WALTER CANO MOSQUERA	JULIO VINICIO MALDONADO JETECAMA	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN
2.	2017-00005-01	FILIACIÓN	04-03-2022	MARÍA BELLANID GARCÍA	HEREDEROS DE FÉLIX MARÍA ORTEGÓN	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES

SENTENCIAS
(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	2020-00045-01	EJECUTIVO SINGULAR	04-03-2022	GESTIONES Y TRÁMITES INTEGRALES G&T S.A.S.	LUZ MERY GARCÍA LARA	D	DRA. MABEL MONTEALEGRE VARÓN
2.	2019-00490-01	UNIÓN MARITAL DE HECHO	04-03-2022	ALBA LUCÍA ARBELÁEZ BERMEO	HEREDEROS DE ANTONIO CÉSAR SUÁREZ PARRA	D	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
3.	2015-00173-02	PERTENENCIA	04-03-2022	RODRIGO ALVIRA OSSA	GERMAN ALVIRA JACOME Y OTRO	D	DRA. ASTRID VALENCIA MUÑOZ

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

El presente estado se fija el 07 de marzo de 2022

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario